



MODIFICACION DEL REGLAMENTO

La organización puede modificar o alterar el presente reglamento, así como los horarios y circuitos en función de la viabilidad de la prueba.

ÍNDICE:

- Antes de empezar**
- Inscripción y precios**
- Categorías**
- Premios y trofeos**
- Datos de carácter personal**
- Salidas**
- Jueces**
- Recogida de dorsales**
- Servicios médicos**
- Avituallamientos**
- Datos técnicos**
- Anulaciones**
- Responsabilidad**



La entidad *Byon Sport Events*, con la colaboración del *Ayuntamiento de El Puerto de Santa María*, organizan el evento y Puerto Deportivo Puerto Sherry, celebran el III TRIATLON BMW PUERTO SHERRY, el día 5 Octubre del 2.019, a partir de las 15:30 horas.

Las distancias a recorrer serán las siguientes modalidades:

	OLIMPICO	SPRINT	SUPER SPRINT
	Federados y No Federados	Federados y no federados	Federados y no federados, triatlón de la igualdad y relevos
NATAACION	1500 m	750 m	350 m
CICLISMO	40 Km	20 Km	10 Km
CARRERA PIE	10 Km	5 Km	2.5 Km

Todo el circuito de esta prueba, está acondicionado para la participación, uso y disfrute de cualquier persona y/o paratriatleta.



INSCRIPCION Y PRECIOS

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web www.byon-sport.com

Súper Sprint	30€ Federados	38€ No Federados
Sprint	35€ Federados	43€ No Federados
Olímpico	40€ Federados	48€ No Federados
Relevos	60€	
Igualdad	45€	

Los precios anteriores se incrementaran en 10€, pasada la fecha del 31 Agosto del 2.019.

El plazo de inscripción comienza el día 21 de Enero del 2.019, finalizando el día 2 Octubre 2019, siendo el cupo de inscritos para cada modalidad de 300 participantes, menos para la distancia olímpica, dónde será 250 participantes. La prueba está regulada por el reglamento de la Fetri, la incidencias ocasionadas pueden comunicadas a los siguientes emails: inscripciones@byon-sport.com; info@byon-sport.com

No se devolverán ninguna inscripción pasado el 1 Septiembre del 2.019, bajo ningún tipo de causa, este o no justificada.

CATEGORÍAS

CATEGORIAS	AÑO NACIMIENTO
CADETE (SUPER SPRINT – SPRINT)	2004 - 2002
JUNIOR	2001 - 2000
SUB 23	1999 - 1996
SENIOR	1995 - 1980
VETERANO 1	1979 - 1970
VETARANO 2	1969 - 1960
VETERANO 3	1959 o MAS AÑOS

- **SPRINT Y SUPER SPRINT:** Una categoría absoluta masculina y otra femenina desde los nacidos en el año 2004 y anteriores.
- **TRIATLON DE IGUALDAD:** Se establecerá una categoría absoluta. **(DISTANCIA SPRINT y SUPER SPRINT)**
- **TRIATLON RELEVOS:** Para todos aquellos que quieran formar un equipo tanto Femenino, Masculino y Mixtos. **(DISTANCIA OLÍMPICA)**

- **EQUIPOS DE RELEVOS**

Los equipos se formaran de 2 o 3 personas, pudiendo una persona realizar dos sectores.

Cada equipo llevara un chip que se cambiarian entre cada uno de los participantes de cada equipo al finalizar su sector, en la zona destinado a ello.

- **EQUIPOS DE IGUALDAD**

Cada equipo estará formado obligatoriamente por dos personas, que han de ser hombre y mujer, cada pareja debe desarrollar la prueba unida desde la salida, con una separación no mayor de 5 metros entre ambos durante todo el recorrido.

- **PARATRIATLON** Femenino/Masculino

PREMIOS Y TROFEOS

	OLIMPICO	SPRINT	SUPER SPRINT
PRIMERO/PRIMERA	Federados: 300€ y Trofeo	Federados: 200€ y Trofeo	Federados: 100€ y Trofeo
SEGUNDO/SEGUNDA	Federados: 150€ y Trofeo	Federados: 100€ y Trofeo	Federados: 50€ y Trofeo
TERCERO/TERCERA	Federados: 75€ y trofeo	Federados: 50€ y Trofeo	Federados: 25€ y Trofeo
CATEGORIAS	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS	TROFEO A LOS 3 PRIMEROS CLASIFICADOS	

Los premios en metálicos solamente son para los triatletas federados.

	**RELEVOS OLIMPICO MASCULINO FEMENINO MIXTO	**IGUALDAD SPRINT Y SUPER SPRINT
PRIMERO	TROFEO Y REGALO	TROFEO Y FIN DE SEMANA
SEGUNDO	TROFEO Y REGALO	TROFEO Y REGALO
TERCERO	TROFEO Y REGALO	TROFEO Y REGALO
PARATRIALON	TRES PRIMEROS CLASIFICADOS MASCULINO Y FEMENINO DE LAS CATEGORIAS PTHC o PTS2 o PTS3 o PTS4 o PTS5 o PTSVI o PTSVII o PTSVIII	

**Se establece para estos premios un mínimo de 10 Equipos por categoría.

***Habrà trofeo para los tres primeros clasificados locales y al club más numeroso.

**** Todos los premios anteriores deberán ser supeditados a lo que dicte la Ley según el porcentaje aplicar en función al IRPF. Aquellas personas que resulten merecedoras de premio económico, deberán de ponerse en contacto con la empresa BYON SPORT, identificándose y adjuntando un número de cuenta bancaria dónde será abonado el importe correspondiente (MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO).

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes en el **III TRIATLON BMW PUERTO SHERRY**, por el hecho de inscribirse, sin su consentimiento para que *BYON SPORT EVENTS*, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999. De 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho de acceder a esto ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de *BYON SPORT EVENTS*, en calle Emilio Lemos, 2 Planta 5 Oficina 505.

Así mismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción y explotación del Triatlón de Puerto Santa María, por todo el mundo (reproducción e fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y su videos.



SALIDAS

Se realizaran salidas diferenciada entre hombre y mujeres con una diferencia de 5 minutos categoría Súper Sprint, 10 minutos categoría Sprint y 15 minutos categoría Olímpica.

19:00 H. SUPER SPRINT: 1 VUELTA CIRCUITO BICI, 1 VUELTA CIRCUITO A PIE

17:45 H. SPRINT: 2 VUELTAS CIRCUITO BICI, 1 VUELTA CIRCUITO A PIE

15:30 H. OLIMPICO: 4 VUELTAS CIRCUITO A BICI, 2 VUELTAS CARRERA A PIE

JUECES

La prueba será controlada por un Director Técnico y jueces de la Federación Andaluza de Triatlón.

Los jueces y personal técnico del prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no esté en condiciones de continuar, así como serán descalificados los corredores que muestre una conducta antideportiva.

RECOGIDA DE DORSALES

Se realizara en la terraza del Hotel Puerto Sherry en los horarios que a continuacion se detallan.

Viernes 12:30 hasta 20:00 horas

Sábado 9:00 hasta 14:45 horas

Para entregar dorsales y material, así como entrada en el Área de Transición, será obligatorio presentar DNI o licencia federativa en vigor.

El área de transición estará abierta desde 14:00 a las 15:30

SERVICIOS MEDICOS

Durante el transcurso de la prueba, se contara con la presencia de servicios médicos con dotación de ambulancias.

AVITUALLAMIENTOS

Habrá avituallamiento líquido durante la carrera a pie y líquido, solido en la línea de meta.

DATOS TECNICOS

Estarán permitidas las bicicletas con frenos de disco.

Estará permitido el ir a rueda entre atletas del mismo sexo.

El atleta debe llevar el gorro de natación con el número de dorsal durante todo el desarrollo del segmento de natación. En caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe ser el que cubra el resto.

La entrada en meta, no podrá realizarse acompañados, por los familiares, mascotas, etc.

ANULACIONES

Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo con el programa previsto con la totalidad de sus segmentos, se realizará una prueba alternativa de acuerdo con los jueces de la Federación Andaluza de Triatlón, repartiéndose igualmente los premios previstos y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe. Dependiendo del sector que se anule, podemos estar hablando de realizar un duatlón, acuatlón o carrera a pie.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, etc.) si el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las inscripciones, procediéndose a guardar las mismas para el año siguiente.

RESPONSABILIDAD

La participación en la prueba deportiva como acto individual, libre y responsable que es, supone por parte de deportista que asume los riesgos inherentes a la propia prueba, tales como caídas, accidentes propios o con terceros participantes o no en la prueba, y en general todo el daño personal o material: suponiendo ello en definitiva renunciar a formular reclamación alguna por estos hechos contra los organizadores al encontrarse dichos eventuales daños dentro de un marco arriesgado, conocido y asumido.

La organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en el decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el Delegado Técnico de la Prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de la Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.